459

DICTAMEN N° .....
REF:E29-2018-40547-A-S/ Proyecto de Decreto Ratifacatorio Resol. Nº 1200/19 M.E.C.C.yT.----------

INISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA:

Accede la actuación de referencia a este organismo sesor, a efectos de emitir opinión respecto de la medida propuesta en el djunto proyecto de Decreto que propicia la Ratificación del convenio marco uscripto entre la Sra. Ministra de Educación, Ciencia, Cultura y Tecnología y empresa "Martínez Construcciones S.R.L" aprobado por Resolución Nº 200/19 del M.E.C.C.y T.

Mediante el convenio marco adjunto a fs. 13 y 14 el .E.C.C.y T. y la Empresa Martínez construcciones S.R.L. celebran un acuerdo ediante el cual se dejan concluidas las cuestiones derivadas de las secuelas el fenómeno meteorológico que afectara la Localidad de Coronel Du Graty, rovocando importantes daños en el Playón Deportivo de la obra en estado de arantía, obligando a la realización de refacciones necesarias y de odificaciones a introducir en el Proyecto del sector de obra afectado por el enómeno climático, a efectos de optimizar su funcionamiento.

Toma intervención Fiscalía de Estado (fs. 24) ealizando algunas observaciones, las cuales son compartidas por Contaduría eneral de la Provincia (fs. 40) y la Subsecretaría de Hacienda (fs. 43), a las uales deben darse cumplimiento.

Atentamente.

M. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

SESORIA GENERAL DE GOBIERNO;

19 JUN. 2019

Dra. NANCY L. WANNIN
ABOGADA
Asesoría General de Gobierno

COPIA DIGITAL